
Dos cartas y dos dibujos relativos a los hallazgos arqueológicos de Camarzana de Tera en 1862

IGNACIO PANIZO SANTOS*
MARÍA JESÚS BERZAL TEJERO**

El gusto por las antigüedades, siempre atractivo para una selecta minoría de la población, llegó a todos los rincones de España y desde el siglo XVIII no había dirigente local que no se preciara de poseer su pequeña colección de objetos artísticos, arqueológicos y naturales. Por eso, nada raro hay que vayan apareciendo documentos sobre hallazgos arqueológicos en los pueblos más escondidos de este país. Los viajes literarios de Ambrosio de Morales en el XVI, de Flórez y Ponz en el XVIII o los diarios de Jovellanos nos demuestran que el afán coleccionista estaba extendido en las capas inteligentes de la sociedad¹. Del mismo modo que éstos arañaron la tierra para hallar restos arqueológicos, los archiveros e investigadores de hoy tenemos que exhumar sus papeles entre miles de legajos y libros de archivos y bibliotecas. Otrora retiraban escombros, nosotros capas de sedimentos y papeles. Tanto es así que muchas excavaciones arqueológicas tienen antecedentes dieciochescos o decimonónicos.

Es el caso de la villa romana de Camarzana de Tera². Fernando Regueras, que siempre ha maridado erudición a la par que ilusión personal con este yacimiento, ha trazado su pequeña historia que, bien escanciada, se queda en las siguientes etapas:

- 1861-1862 descubrimiento fortuito³.
- Década de 1870: publicación de resultados en 1873, 1874 y 1878 que servirán de referente para otros estudios, ya de segunda mano, editados en 1882, 1889 y 1905⁴.

* Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado. Archivo Histórico Nacional

** Cuerpo Facultativo de Archiveros del Estado. Oficina Española de Patentes y Marcas.

¹ MORÁN, J. M., CHECA, F.: *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*, Madrid: Cátedra, 1985, p. 139-152; WERT ORTEGA, J. P.: "Jovellanos "aficionado". Su actividad coleccionista en relación con el origen de la moderna cultura artística en España", *Patronos, promotores, mecenas y clientes*, Murcia: Universidad de Murcia, 1992, p. 571-579; MORA, G.: *Historias de mármol. La Arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 1998; MORÁN TURINA, M., RODRÍGUEZ RUIZ, D.: *El legado de la Antigüedad. Arte, arquitectura y arqueología en la España Moderna*, Toledo: Istmo, 2001; RALLO GRUSS, A.: *Los libros de antigüedades en el Siglo de Oro*, Málaga: Universidad de Málaga, 2002.

² Principales referencias bibliográficas y una rápida síntesis del yacimiento antes de los recientes hallazgos, BRAGADO TORANZO, J. M.: "El poblamiento prerromano y romano en la provincia de Zamora", *Studia Zamorensia*, 1, 1994, p. 22-23.

³ PÉREZ MENCÍA, E.: "Repertorio bibliográfico sobre Benavente y los Valles: Época romana", *Brigecio*, 8, 1989, p. 10; REGUERAS GRANDE, F.: "Algo más sobre mosaicos leoneses", *Brigecio*, 9, 1999, p. 67; REGUERAS GRANDE, F.: "Después de 150 años: Nuevos hallazgos romanos en Camarzana de Tera", *Brigecio*, 16, 2006, p. 354-355; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana: pasado y presente de una villa romana del Tera*, Salamanca: Ayuntamiento de Camarzana de Tera, 2009, p. 26-29.

⁴ REGUERAS GRANDE, F.: "Después de 150 años", p. 355; REGUERAS GRANDE, F.: "Villas romanas del Duero: Historia y Patrimonio", *Brigecio*, 17, 2007, p. 13 n. 18; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 29-31.

- 1904 viaje arqueológico-artístico de Manuel Gómez Moreno para realizar el *Catálogo Monumental*⁵.
- 1938-1941 gestiones de Victoriano Velasco⁶.
- 1985 primeras publicaciones sobre los mosaicos⁷.
- 2007-2008 excavaciones arqueológicas⁸.

Nuestra intención es ofrecer dos documentos y dos dibujos desconocidos pertenecientes a la primera fase conservados actualmente en el Archivo Histórico Nacional (Sección Diversos)⁹. Para situarlos en su contexto, lo más conveniente es descender el nivel de análisis a estos dos años, 1861 y 1862 y formar el corpus documental disponible. Es el siguiente, según las referencias tomadas de la bibliografía:

1861, octubre, 11

Informe del ingeniero jefe de la provincia, Juan de Mata García, al gobernador civil sobre los hallazgos en Camarzana, que lo transmite a la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos y adopta las primeras medidas conservadoras¹⁰.

1861, diciembre, 14

Artículo del ingeniero Tomás Areitio “Noticia de unos trozos de mosaico y otros objetos descubiertos recientemente en Camarzana, provincia de Zamora”, *Revista de Obras Públicas*, p. 293-295¹¹.

1862, enero, 15

Depósito de los objetos muebles hallados en Camarzana en la Sección de Fomento e Instrucción Pública de la provincia¹².

⁵ REGUERAS GRANDE, F.: “Después de 150 años”, p. 355; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.: “Poblamiento medieval y estructuras de poder en el norte de Zamora. Algunas reflexiones en torno a Camarzana de Tera”, *Brigecio*, 17, 2007, p. 79; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 31-33. El contexto de este viaje, y en general, del Catálogo Monumental de España, está bien documentado, GÓMEZ MORENO, M. E.: *Manuel Gómez-Moreno Martínez*, Madrid: Fundación Ramón Areces, 1995, p. 182-184; *Caminos de Arte. D. Manuel Gómez-Moreno y el Catálogo Monumental de Ávila*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2002; *Caminos de Arte. D. Manuel Gómez-Moreno y el Catálogo Monumental de León*, León: Junta de Castilla y León, Fundación Sierra-Pambley, 2009; LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A.: *El Catálogo Monumental de España (1900-1961)*, Madrid: CSIC, 2010, p. 24-25.

⁶ REGUERAS GRANDE, F.: “Villas romanas”, p. 21; REGUERAS GRANDE, F.: “Algo más sobre mosaicos”, p. 67-68; REGUERAS GRANDE, F.: “Después de 150 años”, p. 355; REGUERAS GRANDE, F.: “Villas romanas”, p. 21; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 33-37, 63.

⁷ REGUERAS GRANDE, F.: “Después de 150 años”, p. 356; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 39-43.

⁸ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.: “Poblamiento medieval”, p. 80; REGUERAS GRANDE, F.: “Camarzana: la brega por el patrimonio”, *Brigecio*, 17, 2007, p. 316-320; REGUERAS GRANDE, F.: “Camarzana: exposición y monografía sobre la villa”, *Brigecio*, 18-19, 2008-2009, p. 333; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 43-48; REGUERAS GRANDE, F.: “La villa de Camarzana: cuatro años después”, *Brigecio*, 20, 2010, p. 319-323.

⁹ Dado su carácter panorámico, no fueron reseñados por GUZMÁN PLA, M. C.: “Fuentes documentales para la historia de Zamora en el Archivo Histórico Nacional”, *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Zamora: Instituto de Estudios “Florián de Ocampo”, 1989, t. 1, p. 53.

¹⁰ Explica las circunstancias e intervinientes AREITIO, T. de: “Noticia de unos trozos de mosaico y otros objetos descubiertos recientemente en Camarzana, provincia de Zamora”, *Revista de Obras Públicas*, 9, 1861, p. 293. Cit. REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 27-28.

¹¹ REGUERAS GRANDE, F.: “Después de 150 años”, p. 354-355; REGUERAS GRANDE, F.: “Villas romanas”, p. 13 n. 18; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 26-27, 56.

¹² REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 28.

1862, marzo, 3

Oficio de remisión del dibujo de un objeto arqueológico descubierto en Camarzana por Pedro Sabau, de la Real Academia de la Historia, a Aureliano Fernández Guerra para que informe¹³.

1862, marzo, 24

Informe de los alcaldes de Camarzana y Benavente a la Comisión provincial de Monumentos Históricos sobre los hallazgos¹⁴.

1862, mayo, 1

Acta de la sesión de la Comisión provincial de Monumentos Históricos en la que se leyeron los informes enviados sobre el hallazgo, se examinaron los objetos remitidos desde Camarzana y se decidió informar de todo ello a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando¹⁵.

1862, mayo, 28

Informe de Félix María Traccerdo, de la Comisión provincial de Monumentos Históricos sobre los hallazgos arqueológicos en Camarzana¹⁶. Dicho informe se envió, como había acordado la Comisión de Monumentos, a la Real Academia de San Fernando y ésta a su vez, a la de la Historia (23 de junio de 1862 y 1 de julio de 1862).

1862, junio, 23

Oficio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando al gobernador civil de Zamora informándole de haber trasladado el informe de la Comisión de Monumentos a la Real Academia de la Historia¹⁷.

1862, julio, 1

Oficio de remisión del informe elaborado por la Comisión provincial de Monumentos Históricos (28 de mayo de 1862) desde la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a la Real Academia de la Historia¹⁸.

Leído el regesto de los documentos, dos instituciones culturales aparecen con insistencia: la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos por un lado, y por otro, la Real Academia de la Historia. En torno a las dos giran los protagonistas. Los ingenieros de caminos, como era lógico en la época, daban cuenta de sus acciones al representante gubernativo en la provincia, que era el gobernador civil¹⁹. Éste, a su vez, era en esos años el presidente de la Comisión de Monumentos. Estas Comisiones eran coordinadas desde Madrid por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, razón por la cual, los componentes de la zamorana decidieron enviar el informe a la fernandina

¹³ ÁLVAREZ-SANCHÍS, J., CARDITO, L. M.: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla y León. Catálogo e índices*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2000, p. 405; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 28.

¹⁴ REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 27.

¹⁵ REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 28.

¹⁶ ÁLVAREZ-SANCHÍS, J., CARDITO, L. M.: *Comisión de Antigüedades*, p. 406; REGUERAS GRANDE, F.: “Después de 150 años”, p. 355; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 29.

¹⁷ REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 28.

¹⁸ ÁLVAREZ-SANCHÍS, J., CARDITO, L. M.: *Comisión de Antigüedades*, p. 405-406; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 29.

¹⁹ LAVÍN BERDONCES, A. C.: “La labor arqueológica de las Comisiones de Monumentos. El ejemplo de la Comisión de Monumentos de Navarra”, *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga: Universidad de Málaga, 1997, p. 241-242.

en su palacio de la castiza calle de Alcalá²⁰. Esta Academia, no obstante, estaba especializada en virtud de su temática, en la producción artística y musical, mientras que la Arqueología era materia que había sido absorbida por la de la Historia²¹. Esto explica que una vez llegado el informe a la primera Academia, lo pasara a la segunda²². Otro dato a tener en cuenta es que dentro de la Academia histórica con sede en el palacio del Nuevo Rezado funcionaba una Comisión de Antigüedades -hoy Gabinete de Antigüedades- para dar respuesta a los estudios sobre Arqueología y catalogar los restos que iba recibiendo por distintas vías. En el siglo diecinueve, centuria por antonomasia de la erudición, era frecuente ver sentada a una misma persona en sillas de las dos Academias, lo que favorecía la comunicación entre las dos instituciones. Pedro de Madrazo y Kuntz, hijo del célebrísimo retratista José, hermano de los pintores Federico y Luis, fue uno de estos casos²³.

La aureola que nimbaba a la Real Academia de la Historia como trono de la erudición histórica motivó que desde las provincias afluyera semanalmente una verdadera avalancha de cartas e informes notificando hallazgos, recabando su opinión como entendidos, ofreciendo monedas, libros o documentos en venta²⁴... Esto ha hecho que su archivo sea un riquísimo filón para los estudios historiográficos. No llenaba más la satisfacción de los eruditos locales que cartearse con estos “guardianes de la Historia”²⁵. Uno de los primeros que lo hicieron en Zamora fue Manuel de Rosales. Obedece a una tipología clásica del aficionado local: militar de graduación -con el prestigio subyacente que entonces esto tenía- y lector asiduo de obras históricas²⁶. Su campo de interés: las vías

²⁰ El tránsito entre la Comisión Central de Monumentos a las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia queda explicado en ORDIERES DÍEZ, I.: *Historia de la conservación del Patrimonio cultural de Cantabria (1835-1936)*, Santander: Fundación Marcelino Botín, 1993, p. 47; ORDIERES DÍEZ, I.: *Historia de la restauración monumental en España (1865-1936)*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1995, p. 85; GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, I.: *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*, Valladolid: Ámbito, 1996, p. 102-107; MARÍN TORRES, M. T.: *Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística*, Gijón: Trea, 2002, p. 210-211.

²¹ La Real Academia de la Historia prestó desde sus orígenes en el siglo XVIII especial atención a la Arqueología, MORA, G., TORTOSA, T.: “La Real Academia de la Historia: In Patriam Populumque Fluit”, *La cristalización*, p. 187-196. Esto no obsta para que en el siglo XIX se intentara crear una Academia específica dedicada a esta rama de la Historia sin que llegara a cuajar, CALLE MARÍN, S.: “La Academia perdida: la Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso (1837-1868)”, *Excavando papeles. Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles*, Alcalá de Henares: Aache, 2004, p. 121-151; CHAVES TRISTÁN, F.: “Una visión de la Numismática desde la Real Academia de la Historia a lo largo del siglo XIX”, *Arqueología, coleccionismo y Antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006, p.165-166.

²² Lo cierto es que no hay ninguna referencia en el retórico discurso de PACHECO, J. F.: “Discurso trienal leído en junta pública de 29 de septiembre de 1864”, *Discursos leídos en las recepciones y actos públicos celebrados por la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando desde 19 de junio de 1859*, Madrid: Manuel Tello, 1872, p. 311-318.

²³ ORDIERES DÍEZ, I.: *Historia*, p. 70 n. 3, p. 90-92. Es más, Pedro de Madrazo era “Presidente de la Comisión mixta de las dos Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando”, MADRAZO, P. de: *Resumen de los acuerdos y tareas de la Real Academia de la Historia desde el 30 de abril de 1880 hasta igual día de 1882*, Madrid: Manuel Tello, 1882, p. 45. Este cargo, y una completa bio-bibliografía en PASAMAR ALZURIA, G., PEIRÓ MARTÍN, I.: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid: Akal, 2002, p. 374-376.

²⁴ CHAVES TRISTÁN, F.: “Una visión”, p. 166.

²⁵ PEIRÓ MARTÍN, I.: *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995.

²⁶ La variada tipología del historiador decimonónico queda bien explicada en CIRUJANO MARÍN, P.,

romanas. Desde 1859 aparece enviando sus divagaciones sobre el trazado de las calzadas por la provincia y la identificación de las villas mencionadas en el Itinerario de Antonino con algunas localidades actuales²⁷.

El segundo “fenotipo” de la erudición local es el del funcionario del Estado en provincias con suficiente tiempo libre como para llenar el hueco con lecturas históricas. En la Zamora de la Unión Liberal, su ejemplo queda personalizado en Tomás María Garnacho. Jefe de Sección de Estadística, también militar (comandante de infantería)²⁸, acabó desempeñando el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos. Compartía afición con Rosales sobre las vías y mansiones romanas²⁹. Fue metiéndose en el tema poco a poco, corrigiéndose a sí mismo a partir de las puntualizaciones que otros eruditos le hacían. En la carta que publicamos reconoce una vuelta de tuerca en la identificación de municipios romanos gracias a las observaciones procedentes de Pedro de Madrazo. Este último, más versado en Arte, posiblemente reclamara la opinión de académicos de la Historia especializados en Arqueología como Aureliano Fernández Guerra, integrante de la Comisión de Antigüedades y mencionado en el documento de 3 de marzo de 1862³⁰. Por otros documentos de la Real Academia de la Historia sabemos que Garnacho había establecido contacto indirecto con Fernández Guerra desde 1859³¹.

Para entonces, los miembros más activos de la Comisión provincial, Tomás Garnacho y Manuel de Rosales ya se carteaban con las instancias oficiales de Madrid. Era una aproximación oficiosa sobre los hallazgos porque con la opinión de los expertos académicos, con los informes de los ingenieros, de los alcaldes de Benavente y Camarzana tenían recopilado todo el material necesario para evacuar el informe oficial, fechado el 28 de mayo. Así pues, hubo unos primeros tanteos oficiosos y luego ya oficiales a través de la Comisión provincial.

La carta, por lo demás, descubre otras observaciones interesantes como el estado balbuciente de la Filología, usada en ámbitos locales sin rigor en lo que se refiere a la Etimología³². La confesión de Garnacho sobre esa equivalencia de Veniatiam con Camarzana es suficiente para demostrarlo³³. También lo son las fuentes bibliográficas a las que se acudía en ausencia de otros estudios. Sin duda, el *Diccionario* de Madoz, que hacía

ELORRIAGA PLANES, T., PÉREZ GARZÓN, J. S.: *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid: CSIC, 1985, p.47-52. Lo cual, tampoco cambiará mucho en el primer tercio del siglo XX, FERNÁNDEZ SANCHA, A., ROMERO SALVADOR, C.: “La Historia en el actual territorio de Castilla y León durante el primer tercio del siglo XX”, *La memoria histórica de Castilla y León. Historiografía castellana en los siglos XIX y XX*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2003, p. 66-71.

²⁷ ÁLVAREZ-SANCHÍS, J., CARDITO, L. M.: *Comisión de Antigüedades*, p. 403-404.

²⁸ *Archivo General Militar de Segovia. Índice de expedientes personales*, Madrid: Hidalguía, 1960, t. 4, p. 118.

²⁹ REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 27, 29-30.

³⁰ MAIER ALLENDE, J.: “Aureliano Fernández-Guerra, Giovanni Battista De Rossi y la Arqueología Paleocristiana en la segunda mitad del siglo XIX”, *Arqueología, coleccionismo y Antigüedad*, p. 309-327.

³¹ ABASCAL PALAZÓN, J. M., CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R.: *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2005, p. 265.

³² KROLL, W.: *Historia de la Filología clásica*, Barcelona: Labor, 1928, p. 177-178; ALSINA, J.: “Notas sobre la filología clásica en España”, en RIGHI, G.: *Historia de la Filología clásica*, Barcelona: Labor, 1967, p. 246; TUSÓN, J.: *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona: Teide, 1987, p. 71-110; MUNTEANU COLÁN, D.: *Breve historia de la lingüística románica*, Madrid: Arco Libros, 2005, p. 62-95.

³³ Sobre el topónimo Camarzana, GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.: “Poblamiento medieval”, p. 108-115.

poco que se había publicado, fue un revulsivo por cuanto contó con una legión de colaboradores locales para redactar las miles de entradas³⁴.

Para quien hurgue en la historia de la Comisión zamorana de Monumentos queda patente esta afirmación bastante cruda *que la Comisión de Monumentos Históricas no da señales de vida a pesar de este y otros descubrimientos anteriores*, pero que es bien cierta aplicada a otras Comisiones provinciales³⁵. Garnacho, que sabía que el militar Rosales le llevaba la delantera en cuanto a contactos, le hacía partícipe de esta situación y de otros estudios que tenía en cartera, como el de San Pedro de la Nave, para que lo transmitiera a Pedro de Madrazo. Ni más ni menos que un modo de promocionarse en el ranking de la erudición local. Pero se equivocaba pensando que era la Academia de Historia la que apreciaría dicho estudio porque era la de San Fernando la interesada en la Arquitectura altomedieval. Ya sabemos que esta confusión la volvieron a repetir en mayo de 1862 al remitir el informe de los hallazgos arqueológicos a la de Bellas Artes cuando la pertinente era la de Historia. Esta es la transcripción de la primera misiva³⁶:

*Señor Don Martín de Rosales
Zamora, 19 de febrero de 1862
Mi venerado brigadier*

He leído con sumo gusto e interés las cartas del Señor de Madrazo que ha tenido Usted la bondad de mostrarme relativas al mosaico y otros obgetos antiguos hallados en Camarzana y en vista de sus observaciones no puedo menos de adherirme a la opinión del dicho señor respecto a este pueblo, cuya situación en la dirección de Astorga a Braga conviene mucho más con Petavonium que con Veniatiam.

Por la precipitación con que tomé los primeros datos padecí dos equivocaciones. La primera, que situé a Veniatiam a 57 millas de Astorga siendo así que dista 68 en esta forma:

*Asturica...a
Argentiorum XV
Petavonium XXVIII
Veniatiam XXV*

que son sesenta y ocho millas equivalentes a diez y siete leguas, distancia cuasi doble de la que media entre Astorga y Camarzana , y que tampoco es la de 12 leguas como digo en mi primer escrito (y esta es la segunda equivocación) y sí sólo 10 y ½ según noticias más fidedignas que he recibido después.

De modo que estas rectificaciones, unidas a lo que dice a Usted el señor de Madrazo, me inclinan aún más a su opinión, conviniendo en que es muy probable que Camarzana sea la mansión Petavonium que distava de Asturica XLIII millas o sean próximamente las 10 leguas y ½ que hay entre Astorga y el susodicho Camarzana, el cual se encuentra en efecto cuasi equidistante entre Benavente y Mombuey.

Respecto a Veniatiam, me parece también muy acertada la opinión de que corresponda al pueblo portugués de Vinhaes, desechando con dicho señor su concordancia

³⁴ PAREDES ALONSO, F. J.: *Pascual Madoz (1805-1870). Libertad y progreso en la monarquía isabelina*, Pamplona: Universidad de Navarra, 1982, p. 67-68; PAREDES ALONSO, F. J.: *Pascual Madoz: progresista y liberal*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 1982, p. 17.

³⁵ ORDIERES DÍEZ, I.: *Historia de la conservación*, p. 45-47; QUINTANILLA MARTÍNEZ, E.: *La Comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 1995, p. 33-34.

³⁶ Archivo Histórico Nacional, Diversos, Colecciones, leg. 363, n. 1-1.

con *La Bañeza* tanto por la distancia indicada como por las provabilidades de que esta villa sea la antigua *Betunian*, mansión situada en la vía de Asturica a *Caesaraugustam* en el itinerario de Antonino a XX millas de aquella ciudad, de la que dista efectivamente 5 leguas poco más o menos.

Confesaré por último que una de las razones (bien fútil por cierto) que tube para reducir Camarzana a Veniatiam fue la del pícaro consonante con Barzana a que la refiere el señor Madoz y cuyo pueblo no existe en las provincias de León, Orense y Zamora.

Demostrada la conformidad de mi humilde opinión con la respetable del señor Madrazo me resta rogar a Usted se sirva darle las más expresivas gracias por el aprecio que ha hecho de mi pobre escrito y como prueba del alto que me merece y de mis deseos de contribuir a facilitarle las noticias que adquiera de las antigüedades de esta provincia cuyo ramo a Usted consta lo abandonado que está, pues que la Comisión de monumentos históricos no da señales de vida a pesar de éste y otros descubrimientos anteriores. Incluyo a Usted la adjunta nota referente a la iglesia de San Pedro de la Nave de que ya verbalmente le he hecho mención esperando de su bondad se sirva remitírsela por si la cree digna de la atención de la Real Academia de la Historia.

Tiene el honor de repetirse de Usted con la mayor consideración y respeto su afectísimo señor y subordinado

*Que besa sus manos,
Tomás M. Garnacho [firma]*

La segunda carta fue enviada por Ildelfonso Núñez de Castro a Rosales el 2 de abril de 1862³⁷. Otra vez aparece el militar como el interlocutor adecuado entre la erudición nacional (Pedro de Madrazo) y la local. El autor del escrito es el dibujante de una magnífica acuarela de un objeto arqueológico con la figura de una fiera atrapando a una presa (“la leona de Camarzana”). Ya sabemos que el 3 de marzo de 1862 el secretario de la Real Academia de la Historia pasaba un dibujo a informe de Aureliano Fernández Guerra. Parece ser que también despertó el interés de Madrazo y usó de la relación que tenía con Rosales para pedirle más precisiones sobre el bronce. Este había quedado depositado en la Sección de Instrucción Pública y Fomento del Gobierno civil a la espera de pasar a la Comisión de Monumentos y de ahí a un hipotético museo que sólo vería la luz muchas décadas más tarde (documento de 15 de enero de 1862). Ildelfonso Núñez tenía acceso a la pieza, la examinó, dibujó y contestó a las dudas que Madrazo tenía y que le había hecho llegar vía Rosales. Ildelfonso Núñez también aprovechó a Rosales para ofrecerse a Madrazo.

Señor Don Martín³⁸ de Rosales

Muy Señor mío de mi mayor consideración. Remito a Usted a la vuelta las contestaciones a las preguntas hechas por el señor de Madrazo sobre la leona de Camarzana, además que puede Usted decirle que a mi paso por Madrid le daré de palabra las aclaraciones que guste para la mejor inteligencia.

Sin más, consérvese Usted bueno y mande a su afectísimo

Su servidor que besa su mano

Ildelfonso Núñez [firma]

Hoy 2 abril 1862

³⁷ Archivo Histórico Nacional, Diversos, Colecciones, leg. 363, n. 1-2.

³⁸ En origen escribió *José*, corregido por la abreviación por contracción *M^a*

[Dibujo]

El objeto de Camarzana tiene todas las apariencias de un morrillo de chimenea te- niéndose en pie como ellos sin ningún apoyo, tanto que para copiarse se tubo sobre una mesa pero se notan en la parte inferior de la barra o pie algunas partículas calcáreas o señales evidentes de haber estado empotrada en parte compuesta de materiales o bien unida a otro cuerpo por medio del yeso, cal, betún, etc. demostrándolo así también el extremo marcado con b, en la anterior figura, por el clavo y señales de otro que en él aparecen.

La barra o pie de la figura está rota por la estremitad (letra a) pero estando esta formada por una capa de metal que reviste una barra de hierro y no conociéndose bien en este la rotura y sí perfectamente en el metal, no puede asegurarse si está tronchada toda la barra o solamente el metal que la cubre.

La parte marcada con la letra b, tiene mirada por uno de sus frentes, o sea, por donde está colocada la letra la forma que espresa la figura señalada con la f y tiene en un costado a manera de un clavo y en el otro las huellas de otro.

El primer dibujo de Núñez de Castro está a la vuelta de su carta. Delineado en tinta, demuestra seguridad en la mano pues no hay arrepentimientos ni segundas líneas. Es un esquema explicativo de la acuarela que había enviado semanas antes a Madrid. Por eso no entra en detalles decorativos de la fiera. Le interesa dar respuestas a Madrazo por lo que el aspecto artístico o la precisión arqueológica sobran.

El segundo dibujo que publicamos es la acuarela sobre papel grueso de tonos marro- nes oscuros³⁹. Núñez quiso aproximarse lo más posible a la realidad, de ahí que lo hizo a tamaño natural. Evitaba escalas. El resultado es una lámina de medidas generosas (37'8 x 55 cm.). La gradación de colores está bien conseguida y la apariencia del óxido también. Pequeños detalles muestran la decoración de la melena.

El lector habrá comprendido el valor de esta representación, toda vez que este bronce se ha extraviado⁴⁰. El ingeniero Areitio hablaba de *unos utensilios y figurillas de bronce* en dos ocasiones pero sin más precisiones porque reconocía que *nada notable pude ver de este género de antiguallas*⁴¹. Pero que una de esas “antiguallas” era la leona de Camarza- na es evidente porque es mencionada como *una leona de alatrán* al depositar los hallaz- gos en la Sección de Fomento e Instrucción Pública (documento de 15 de enero de 1862). El informe redactado por la Comisión de Monumentos que se envió a la Real Academia de San Fernando (28 de mayo de 1862) mencionaba *que no deja de tener importancia una figura de alatrán que se asemeja a un león entre una cadena del mismo metal bastante tosca y delgada*⁴². Todavía se conservaba en la década de 1870 porque la traía a colación Tomás María Garnacho en una de sus publicaciones: *cadena y tubo de bronce y figura*

³⁹ Archivo Histórico Nacional, Diversos, Colecciones, carp. 8, n. 2.

⁴⁰ GAYA NUÑO, J. A.: *Historia y guía de los museos de España*, Madrid: Espasa Calpe, 1968, p. 846-847 menciona un “capitel de pilastra, corintio de tipo, romano tardío procedente de Camarzana de Tera” y “trozos de mosaicos romanos, procedentes de Camarzana”, pero ningún bronce romano de dicha localidad. Agradece- mos la información facilitada por Rosario García Rozas, directora del Museo de Zamora, indicando que dicha pieza no se encuentra en esta institución. Tampoco se ha localizado la pieza en la plataforma DOMUS, catálogo informático del Museo Arqueológico Nacional.

⁴¹ AREITIO, T. de: “Noticia”, p. 293, 295.

⁴² Extr. REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 29.

*del mismo metal representando fiera en el acto de apoderarse de una pieza de caza*⁴³. Luego le perdemos la pista.

Finalmente queda por determinar la procedencia de esta documentación escrita e iconográfica. Hemos visto que los documentos manejados por los historiadores proceden del archivo de la Comisión provincial de Monumentos, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Zamora⁴⁴, y del archivo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Las dos cartas y dos dibujos publicados en este artículo tienen su origen en el archivo particular de Pedro de Madrazo. Lo corrobora un pequeño borrador a lápiz, como él acostumbraba a tomar notas, que está adjunto a las dos epístolas y que era una explicación de lo que él podía determinar sobre la “leona de Camarzana”⁴⁵:

Puede ser una percha de cocina o carnarium donde se guardaban provisiones como salazones, fruta seca, etc., o bien un morillo (varafoci), pero lo segundo es lo probable, pues a la explicación primera se opone la curva irregular en la planta que impediría la suspensión normal del objeto.

Hemos visto la ambivalencia de Pedro de Madrazo en sus estudios artísticos y su asesoramiento arqueológico sobre este objeto e incluso sobre las vías romanas. Era algo típico de la erudición decimonónica esa amplitud de conocimientos que les llevaba a cabalgar sobre edades históricas, fechas, objetos arqueológicos o artísticos y lugares⁴⁶. Pero esto no explica el porqué hay dos cartas dirigidas por dos personas distintas que no le tenían a él como destinatario. Hay que pensar que ambas cartas estuvieron en el escritorio del militar Rosales. Las dos mencionan a Madrazo y los dos autores pedían a Rosales su intercesión para entrar en contacto con Madrazo. La segunda es aún más clara. En la misma carta Ildefonso Núñez ofrece unas explicaciones para sacar de dudas a Madrazo. Como el dibujo y la explicación estaban en la misma carta, a Rosales se le abrían dos opciones: o bien copiar el texto y dibujo de Núñez en otra carta redactada por él o bien adoptar el clásico método burocrático del oficio de remisión. Es decir, Rosales redactaría una carta para Madrazo que indicaría en el estilo administrativo un mensaje del tipo “adjunto carta de Núñez ofreciendo las explicaciones que pedías”. De este modo, Rosales se privó de dos cartas que iban dirigidas a él, pero que no tuvo inconveniente en enviarlas a Madrazo ya que en las dos era el protagonista detrás del telón.

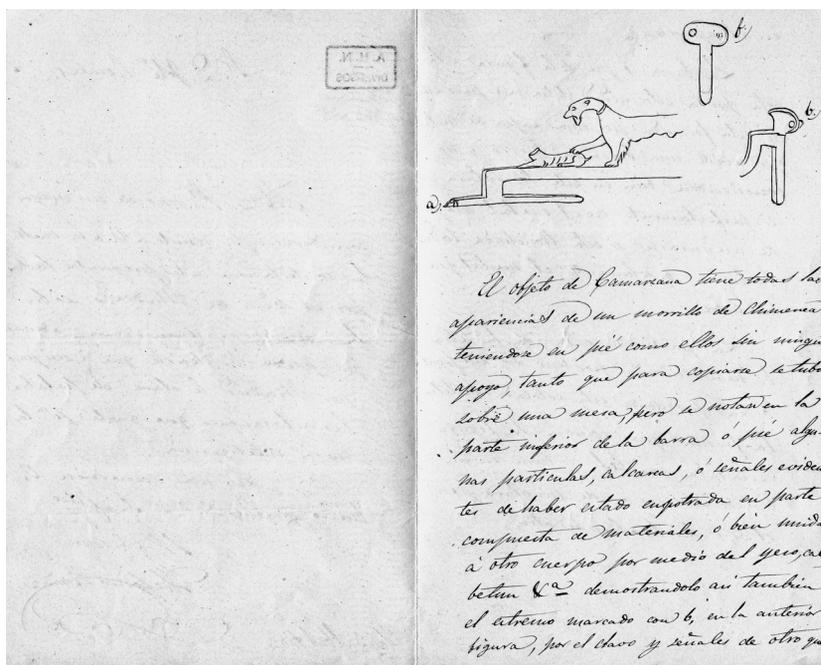
Sin embargo, la acuarela de la “leona de Camarzana” no vino por este camino. Un oficio de la Real Academia de la Historia de 3 de marzo de 1862 alude nuevamente a Madrazo como el académico que presentó el dibujo en tan docta casa y en esa sesión se pidió asesoramiento a Aureliano Fernández Guerra. Está claro, sólo hay un dibujo y es indudablemente el mencionado por Fernando Regueras : *lamentablemente el dibujo*

⁴³ Extr. REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 30.

⁴⁴ BÉCARES BOTAS, V.: *Las bibliotecas monásticas y la desamortización en la provincia de Zamora*, Zamora: Semuret, 1999, p. 39; REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 34.

⁴⁵ Archivo Histórico Nacional, Diversos, Colecciones, leg. 363, n. 1-3.

⁴⁶ MORENO ALONSO, M.: *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la Historia en el siglo XIX*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 1979, p. 309-365; CIRUJANO MARÍN, P., ELORRIAGA PLANES, T., PÉREZ GARZÓN, J. S.: *Historiografía*, p. 52-67.



“de un objeto de excavación” presentado por Pedro de Madrazo se ha extraviado”⁴⁷. Por qué está en el archivo de Madrazo y no en el de la Real Academia de la Historia se explica por las aficiones artísticas del académico. Aun perteneciendo a la ilustre familia de artistas, él se percató de que no tenía méritos con los pinceles, por lo que reorientó su futuro si no hacia la pintura, al menos hacia la historia de la pintura⁴⁸. Los Madrazo fueron unos expertos coleccionistas de pinturas, dibujos y estampas⁴⁹. Apreciaban sus cualidades estéticas y sabían su valor de mercado. Pedro de Madrazo tuvo en todo esto la misma trayectoria que Valentín de Carderera, quien, por cierto, consiguió unos cuadernos con dibujos y láminas del monasterio desamortizado de Valparaíso⁵⁰. Los Madrazo y Carderera eran compañeros en las Academias de San Fernando y de la Historia, amén de buenos amigos⁵¹. El dibujo y la acuarela como productos espontáneos del genio del artista fueron bien valorados en el siglo XIX y por eso los entendidos se lanzaron a la compra de esta obra gráfica que a primera vista podría parecer menor. Los dibujos de Goya, Parcerisa o

⁴⁷ REGUERAS GRANDE, F.: *Camarzana*, p. 29. La ausencia del dibujo también la detectaron ÁLVAREZ-SANCHÍS, J., CARDITO, L. M.: *Comisión de Antigüedades*, p. 405.

⁴⁸ NAVARRETE MARTÍNEZ, E.: *La Academia de Bellas Artes de San Fernando y la pintura en la primera mitad del siglo XIX*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1999, p. 61, 224, 247 n. 382.

⁴⁹ Pedro de Madrazo ayudó a su padre a redactar el catálogo de su pinacoteca para venderla en el extranjero (Estados Unidos o Francia) como se desprende de su correspondencia, DÍEZ, J. L. [coord.], *José de Madrazo. Epistolario*, Santander: Fundación Marcelino Botín, 1998, p. 691-694, 697.

⁵⁰ BÉCARES BOTAS, V.: *Las bibliotecas*, p. 35.

⁵¹ *Federico de Madrazo. Epistolario*, Madrid: Museo del Prado, 1994, t. 2, p. 973-1056.



Pérez Villamil eran codiciadísimos a mediados del diecinueve⁵². A esto hay que añadir la importancia de la imagen para los estudios artísticos y arqueológicos⁵³. En estos campos, nunca mejor el dicho de una imagen vale más que cien palabras. Y nuevamente aparecen los Madrazo detrás de las publicaciones artísticas más importantes del siglo XIX, como *El Artista*, *Monumentos Arquitectónicos de España* o el *Museo Español de Antigüedades* con unas soberbias láminas litografiadas⁵⁴. En definitiva, Madrazo se quedó con una acuarela que en principio era material de trabajo de la Academia de la Historia. Pero para Madrazo, esta acuarela tenía más valores que el del simple informe burocrático⁵⁵.

Finalmente, los papeles de Pedro de Madrazo fueron adquiridos por un egregio coleccionista, José Lázaro Galdiano. Se integraron entre los ricos fondos bibliográficos, diplomáticos y artísticos atesorados en su palacete de la calle madrileña de Serrano⁵⁶.

⁵² PÉREZ SÁNCHEZ, A.: *Historia del dibujo en España. De la Edad Media a Goya*, Madrid: Cátedra, 1986, p. 99-106.

⁵³ GARCÍA SÁNCHEZ, J.: "Las pensiones de la Academia de San Fernando en Italia: artistas españoles en el debate arqueológico y arquitectónico en torno a la antigüedad de los siglos XVIII y XIX", *Arqueología, coleccionismo y Antigüedad*, p. 198-200.

⁵⁴ BOIX, F.: *Obras ilustradas sobre Arte y Arqueología de autores españoles publicadas en el siglo XIX*, Madrid: Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1931; ORDIERES DÍEZ, I.: *Historia*, p. 59-60, 70, 101-102.

⁵⁵ MANSO PORTO, C.: "La colección de dibujos y estampas", *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid: Real Academia de la Historia, Patrimonio Nacional, 2001, p. 171-174.

⁵⁶ YEYES, J. A.: *Manuscritos españoles de la biblioteca Lázaro Galdiano*, Madrid: Ollero y Ramos, 1998, t. 2, p. 625; URRICELQUI PACHO, I. J.: "El romántico despertar de las ruinas del Palacio Real de Olite. Los trabajos de Juan Iturralde y Suit y Aniceto Lagarde", *Palacio Real de Olite. 1869*, Pamplona: Gobierno de Na-

Durante la Guerra Civil, el mecenas navarro tuvo que huir. Su archivo y biblioteca, revueltos con otros papeles de su no menos célebre periódico *La España Moderna*, fueron incautados por los milicianos republicanos⁵⁷. Para salvarlos fueron llevados al Palacio de Bibliotecas y Museos (hoy Biblioteca Nacional y Museo Arqueológico Nacional) quedando a cargo del Archivo Histórico Nacional. En momentos bélicos, las entradas de camiones cargados de libros y documentos no permitieron deslindar procedencias. Luego su acumulación en pilas y montañas de papeles facilitó la confusión. Al acabar la Guerra Civil, Lázaro Galdiano reclamó sus bienes, que le fueron devueltos, salvo aquellos que en el caos de una ciudad sitiada no permitieron su identificación. Entre estos se encuentran estas dos cartas, un borrador de Madrazo y una acuarela de la “leona de Camarzana”.

varra, 2006, p. 73; YEVES ANDRÉS, J. A.: “Recuerdos y bellezas de Navarra en la colección Lázaro”, *Navarra en el corazón. Monumentos y paisajes desde la mirada del siglo XIX en la Fundación Lázaro Galdiano*, Madrid: Fundación Lázaro Galdiano, Gobierno de Navarra, 2009, p. 12-14.

⁵⁷ RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, R.: *La vida y la obra del bibliófilo y bibliógrafo extremeño D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid: Beturia, 2002, p. 85-86.